



Hogar

Visor de mapas

(<https://annamineria.anm.gov.co/Htrviewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm>)

Buscar ()

Buscar transacciones/solicitudes

Buscar eventos

Buscar títulos

Obligación de búsqueda

Incidentes de búsqueda

Tareas de búsqueda

Certificados del entorno de búsqueda

Buscar clientes

Notificaciones de búsqueda

Mis tareas

Tareas en grupo

Adquisición de títulos ()

Panel

Detalles de la tarea

Evaluación técnica ()

Documentación ()

Lista de verificación

Lista de verificación AT: ()

Lista de verificación: ()

¿El área generada para la propuesta de contrato de concesión, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la ley 685 de 2001?	Cumple	Medido el trayecto del Rio "CEIBAS" comprende 1 Km, p de la Ley 685 de 2001.
¿Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el área de la propuesta?	No Aplica	
¿El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con áreas excluibles de la minería?	Cumple	Presenta superposición con: Zona Macrofocalizada Rest Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tie
El Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?	Cumple	
La justificación técnica a las modificaciones de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecidos en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?	No Aplica	
¿El proponente adjuntó documento en el cual el profesional técnico acepta la refrendación para el presente trámite?	No Aplica	
¿Se allegó copia de la matricula profesional del ingeniero que refrendó los documentos técnicos?	Cumple	

<https://annamineria.anm.gov.co/sigm/index.html#/searchTaskDetails>

1/2

¿El profesional que refrenda los documentos técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la ley 685 de 2001, complementado por la ley 926 de 2004?	Cumple	
¿El(los)municipio donde se encuentra ubicada el área de la propuesta está(n) concertado(s)?	No Cumple	El municipio de "NEIVA", "HUILA" no se encuentra conce

■ recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?:	Si
---------------------------	----

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios:	Una vez realizada la evaluación técnica se considera viable técnicamente continuar con el trámite para minerales ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), localizado en el municipio de NEIVA en el sociedad proponente aportó documentos/subió información técnica, tendiente a dar cumplimiento efectuado(s) mediante AUT-210-1290, emitido por la autoridad minera. *Esta Revisión se realiza c existente en AnnA Minería (módulos Evaluación de PCC y la clasificación de las distintas cobertur Geográfico).
--------------	--

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

← Atrás